

BLOQUE 1 DISTINTAS MIRADAS DEL CURRÍCULO



Así miro el Plan de Estudio 2022

Como es normal, o por lo menos así lo visualizó, cada sexenio trae cambios curriculares, elimina algunos aspectos e integra otros; lo importante aquí es que la escuela representa el vínculo entre la implementación de las nuevas reformas y la integración del contexto en que éste se desarrolla.

La autonomía profesional es un aspecto que si bien no se mencionaba abiertamente con sus propias letras en los programas anteriores se continua manteniendo en la propuesta del plan 2022 ya que esta íntimamente relacionada a la experiencia y el saber profesional, el docente es quien toma la decisión de cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos organizará los contenidos teniendo como principal referente el contexto y sus aprendizajes previos, de tal manera que lo que vayan aprendiendo los alumnos lo vinculen con su realidad.

Otro aspecto también importante con relación a los aprendizajes de los estudiantes es que se continúa trabajando con el enfoque constructivista y humanista, es decir el alumno construye sus aprendizajes a través del juego y de las experiencias que cotidianamente vive.

Un cambio que da La Nueva Escuela Mexicana es que transforma socialmente la escuela desde una perspectiva de inclusión, equidad y participación porque busca generar las condiciones para que el alumno se desarrolle y se convierta en un ciudadano crítico y responsable, que en el trayecto de su educación básica se valla comprometiendo a nivel individual y colectivo para construir una sociedad más justa y equitativa en un entorno ambiental sostenible.

Otro aspecto que cobra vida y que origina un cambio bastante importante es la función de los supervisores y directores, dejan de ser los que vigilan solo lo administrativo y que en el aula las cosas funcionen bien; ahora estos personajes acompañan en el proceso a los docentes, orientan la función, sugieren o proponen alternativas para atender situaciones, se involucran más activamente en las estrategias de trabajo que el colegiado decide para la mejora de los aprendizajes de los alumnos.

Otra modificación que también cabe destacar es la implementación de las nuevas modalidades de trabajo referida a la metodología por proyectos, ya que anteriormente los programas sugerían la utilización de alguna metodología pero los docentes solo nos enfocábamos a trabajar situaciones didácticas con temas x, que normalmente limitaban la implementación de los juegos, ahora se da un giro diferente con estas nuevas propuestas metodológicas atendiendo temas de su contexto o de problemáticas que se puedan atender desde la escuela, la tarea aquí es que cada uno de los colectivos desde la función que desempeñamos logremos que esta propuesta se implemente de la manera más viable, pertinente y satisfactoria.

Aunque venga unos, y otros y otros programas, “buenos y no tan buenos”, la realidad es que la función de éstos radica en la participación activa de todos los agentes escolares, la actitud con que el docente lo reciba y la disposición al cambio, es el docente quien implementa la verdadera función de tales programas, entre el ensayo y el aprendo nos apropiamos de los nuevos conceptos y hacemos que poco a poco fluya sin perder que los procesos de enseñanza y aprendizaje dependen de cada colectivo escolar y sin olvidar la participación de los padres de familia y personajes de la comunidad.